

## Promoción de la salud en los lugares de trabajo: teoría y realidad

### Health promotion in the workplace: theory and reality

**Alba Idaly Muñoz Sánchez.**

*Universidad Nacional de Colombia. Bogotá (Colombia)*

Recibido: 18-05-10

Aceptado: 31-08-10

**Correspondencia:**

Alba Idaly Muñoz Sánchez

Carrera 30#45-03 Edificio 101, Torre de Enfermería Oficina 711

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Enfermería, Bogotá (Colombia)

Tfno: 3165000 Ext. 17060

e-mail: aimunozs@unal.edu.co; albaidalymunoz@gmail.com

---

## Resumen

---

La salud de los trabajadores involucra aspectos complejos ya que está articulada a los procesos de globalización, flexibilización, reformas del sistema de salud y de trabajo, entre otros aspectos. Estas tendencias afectan el entorno laboral, el proceso salud-enfermedad de la población en general y en este caso las formas de trabajar y enfermar de los trabajadores. La promoción de la salud en los lugares de trabajo está sustentada teóricamente en las diferentes estrategias propuestas por organizaciones internacionales, sin embargo, la realidad de la aplicación de la estrategia en los lugares de trabajo, es limitada, existen pocos estudios que aborden la temática de promoción de la salud en los lugares de trabajo de forma integral. Se deben impulsar acciones que involucren la organización, los trabajadores, diversos sectores y disciplinas que incentiven la operacionalización de la estrategia de promoción de la salud en los lugares de trabajo.

*Med Segur Trab (Internet) 2010; 56 (220): 220-225*

**Palabras clave:** *promoción de la salud, trabajo, salud laboral.*

---

## Abstract

---

The health of workers involved complex issues because is articulated to the processes of globalization, flexibility, health system reforms and privatization, among others. These trends affect the workplace, the health-disease process in the general population and in this case a forms of work and sick in workers. The health Promotion at work is theoretically based on the different strategies proposed by international organizations, however, the reality of the implementation of these strategies at workplaces is limited, there are few studies to involve the issue of health promotion in the workplace holistically. It should promote actions that involve the organization, workers, and the various sectors and disciplines to encourage the operationalization of the strategy for health promotion in the workplaces.

*Med Segur Trab (Internet) 2010; 56 (220): 220-225*

**Keywords:** *health promotion, employment, occupational health.*

## INTRODUCCIÓN

El concepto y desarrollo teórico de la promoción de la salud en los lugares de trabajo traslada a diversos escenarios laborales específicos para cada actividad evidenciando la necesidad de brindar entornos saludables. Es así como desde el documento de trabajo del Ministerio de salud y Bienestar de Canadá de Marc Lalonde (1974)<sup>1</sup> se trasciende el concepto de sistema de salud para campo de salud. El campo de la salud involucra todos los aspectos que se relacionan con la salud: biología humana, medio ambiente, estilo de vida y organización del cuidado médico. Según el documento de Lalonde estos cuatro elementos se identificaron mediante un examen de las causas y factores subyacentes de la enfermedad y muerte en Canadá. Por ejemplo, para el área de interés salud trabajo, el ambiente contemplaba las condiciones de trabajo, las tareas repetitivas y la exposición a contaminantes y los efectos en la salud de las personas, es importante aclarar aquí que esta visión aunque limitada, involucraba en aquel entonces otros procesos fundamentales que inciden en la salud de las personas. Sin desconsiderar el gran aporte que se hace en este periodo a la promoción de la salud no se puede perder de vista el escenario social y político en el que se gestó de forma especial la promoción de la salud y su articulación con la investigación, aunque restringido a acciones que contribuyan a modificar el comportamiento de las personas. Sin desconocer los valiosos aportes de este documento es necesario mesura con estas reflexiones, en el área de salud y seguridad en el trabajo una vez que pueden llevar estrategias y actividades direccionadas solo al cambio de comportamiento del trabajador desconsiderando otros procesos que afectan la salud y seguridad a muchas veces están fuera de control de los mismos.

Es de interés resaltar en este documento que desde la primera conferencia de promoción de la salud (1986) donde se emitió la Carta de Ottawa<sup>2</sup> se contemplaba la creación de ambientes saludables. De acuerdo a ese documento la creación **de ambientes favorables** involucraba un acercamiento socio-ecológico a la salud. Se destaca que “el cambio de las formas de vida, de trabajo y de ocio afecta de forma muy significativa a la salud. Por ello deben ser una fuente de salud para la población. El modo en que la sociedad organiza el trabajo debe de contribuir a la creación de una sociedad saludable”. De esta manera, desde esta primera conferencia se contemplaba la relación entre promoción de la salud y condiciones de vida y trabajo dignas y seguras.

Cabe aclarar que a pesar de llevar 24 años desde esa conferencia todavía no se evidencia impacto en la aplicación de la misma, específicamente en los lugares de trabajo, como se podrá evidenciar en la segunda parte de este escrito.

Otra conferencia que se convierte en cimiento para el desarrollo de la promoción de la salud en los lugares de trabajo es la III Conferencia Mundial de la promoción de la salud realizada en 1988 en Adelaide Australia<sup>3</sup>, se reconoció en este evento el trabajo como un entorno propicio para implementar la promoción de la salud. Seguidamente la creación de ambientes favorables a la salud se convirtió en tema central de la Conferencia de Sundsvall en 1991<sup>4</sup>. De acuerdo al documento **Entorno propicio para la salud** incluye la casa, el trabajo, el lugar donde se recrea e incluyen las estructuras que permiten el acceso a los servicios de salud para vivir, para actuar. Además , revela aspectos físicos y sociales del medio en que se desenvuelven que rodea a las personas. El entorno saludable propicio afecta las dimensiones físicas, sociales, espirituales, económicas y políticas.

De esta manera se puede constatar el cambio de concepto de ambiente favorable a entorno saludable y la correspondencia del último con las dimensiones físicas, sociales, espirituales, económicas y políticas lo que muestra que el entorno saludable trasciende a una connotación más holística.

En Europa se asumió la declaración de Luxemburgo por todos los países miembros de la Red Europea para la Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo, en el año 1997. En este valioso documento se definió la Promoción de la Salud en el Lugar de Trabajo (PST) así “es aunar los esfuerzos de los empresarios, los trabajadores y la sociedad para mejorar la salud y el bienestar de las personas en el lugar de trabajo, esto se puede

conseguir: Mejorando la organización y las condiciones de trabajo, promoviendo la participación activa, fomentando el desarrollo individual”<sup>5</sup>.

Cabe resaltar que la red Europea surgió con la iniciativa de estimular el desarrollo de la PSLT en los ambientes laborales, esta red reconoce que el trabajo puede generar efectos adversos en la salud de los trabajadores o ser potencial promotor de salud, incluye actividades individuales (factores de protección y potenciadores de salud) y del medio ambiente (control de riesgo). La red también propugna la necesidad de articular acciones desde la organización, que incluye la organización del trabajo, la creación de una política que estimule la promoción de la salud y que involucre la participación activa de los trabajadores. Además, incluye el trabajo intersectorial, la transdisciplinariedad. Buscando la solución de problemas partiendo del análisis de las necesidades, definición de prioridades, planificación, ejecución, control y evaluación de forma continua de las actividades y programas.

En ese mismo año la cuarta conferencia de promoción de la salud realizada en Yakarta (Indonesia)<sup>6</sup>, también reconoció el lugar de trabajo como uno de los espacios propicios para la promoción de la salud.

Las conferencias internacionales de promoción de la salud en las palabras de Carvalho han constituido un cuerpo de conocimientos con conceptos vastos e interesantes, no obstante, con limitantes y ambigüedades. El autor verifica una orientación de la promoción de la salud que enfatiza el enfoque del estilo de vida en el cual se le transfiere a las personas el control de sus vulnerabilidades; a las acciones comunitarias, intersectoriales y locales velando la necesidad de reformas fundamentales, en última se diluye lo social en acciones fragmentadas<sup>7</sup>. Estas características del desarrollo conceptual de la promoción de la salud, todavía persiste en la actualidad, un ejemplo que ilumina esta afirmación es la utilización indistinta del término promoción y prevención de la salud en los diversos documentos científicos y normativos.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud-OMS en documento de 1998 titulado “Health-Promoting Workplace: Making it Happen”<sup>7</sup>, ya definía claramente el término de promoción de la salud en los lugares de trabajo PST e incluye textualmente “una variedad de políticas y actividades en el lugar de trabajo que están diseñados para ayudar a los empleadores y empleados en todos los niveles para aumentar el control y mejorar su salud”. Este valioso documento explicita la importancia de articular los intereses de los trabajadores con los de la gestión buscando el bienestar para los trabajadores. Este enfoque supera las anteriores definiciones y reconoce la influencia de aspectos personales, ambientales, de la organización de la comunidad, y los factores sociales en bienestar de los trabajadores. Según este documento “un lugar de trabajo que promueven la salud reconoce que una fuerza de trabajo saludable es esencial e integra las políticas, sistemas y prácticas favorables a la salud en todos los niveles de la organización”. En este documento pone en relieve que la promoción de la salud es concebida como un proceso continuo en los lugares de trabajo y alertan que no se puede concebir como proyectos u actividades aisladas. Fundamentado en cuatro principios de articulación entre la organización y la empresa para garantizar ambientes de trabajo seguros y saludables: **Integralidad:** incluye acciones individuales y de la organización para conseguir un ambiente de trabajos seguro y saludable. **Participación y Empoderamiento:** estimulando la participación activa de trabajadores y administradores en la generación de herramientas que contribuyan a la salud y el bienestar en los lugares de trabajo. **Multisectorialidad** (involucrando diversos sectores gubernamentales, y no gubernamentales, la industria, el sector salud entre otros y **Multidisciplinariedad:** se refiere a la vinculación de diversas disciplinas involucradas en la planeación y administración de normas en beneficio de la promoción de la salud en los lugares de trabajo. Este mismo documento presenta las ventajas de adoptar la estrategia de PSLT:

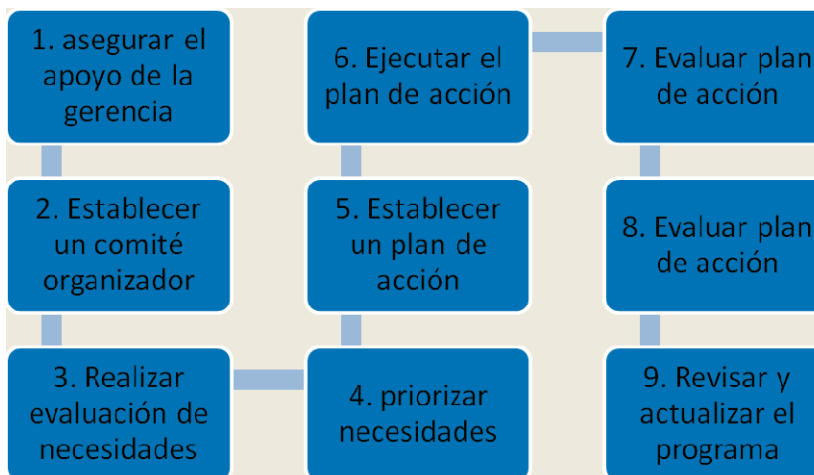
- Para la organización:  
Programa de salud y seguridad bien administrado,  
Mejora la imagen del equipo,

- Reduce la rotación del personal,
- Reduce el ausentismo
- Incrementa la productividad
- Reduce costos de cuidados en salud
- Reduce la probabilidad de problemas jurídicos.
- Para los trabajadores
  - Un ambiente de trabajo seguro y saludable
  - Fortalece el autoestima
  - Reduce el estrés
  - Mejora la motivación
  - Incrementa la satisfacción en el trabajo
  - Mejora las habilidades para la protección de la salud
  - Mejora la salud
  - Mejora la sensación de bienestar

Continuando con la construcción conceptual de la promoción de la salud en el lugar del trabajo, fue sólo en el año 2000 en reunión realizada en puerto Rico, que se elaboró el documento que plasma “Estrategia De Promoción de la Salud en los Lugares Trabajo de América Latina y El Caribe”<sup>9</sup>.

Este documento establece que la Promoción de la Salud en los Lugares de Trabajo incluye “la realización de una serie de políticas y actividades en los lugares de trabajo, diseñadas para ayudar a los empleadores y trabajadores en todos los niveles, a aumentar el control sobre su salud y a mejorarla, favoreciendo la productividad y competitividad de las empresas y contribuyendo al desarrollo económico y social de los países”. El documento clarifica que existen diferentes espacios donde se da el trabajo incluido el hogar, la calle, entre otros, cabe resaltar que desde hace 10 años ya se contemplaba la problemática del trabajador informal en esta estrategia este documento retoma la definición de promoción del salud del documento “*Health-Promoting Workplace: Making it Happen*”, y adiciona además dos principios la **justicia social** que se refiere a la necesidad de brindar los programas PSLT se ofrecen a todos las personas involucradas en el lugar de trabajo, sin prerrequisitos como cargo, nacionalidad, sexo o grupo étnico, forma de contratación y el principio de **sostenibilidad** demanda que la PSLT se convierta en parte integral de la gestión y organización de la empresa o lugar de trabajo y de la organización comunitaria que la rodea. Así mismo, este documento consigna los pasos para el desarrollo de los lugares de trabajo saludables:

Grafico 1: pasos para el desarrollo de lugares de trabajo saludables



Fuente: Elaborado a partir del documento “Estrategia de Promoción de la Salud en los Lugares de Trabajo (PSLT) en América Latina y el Caribe” OPS, 2000.

No obstante esta información lleva una década de su generación, es un documento reciente y valioso que da unos lineamientos claros y se deberá adoptarse a la realidad nacional y local, es claro que se deberán explicitar desafíos por resolver que sólo podrán ser superados con la aplicación del mismo como por ejemplo, se delimita sus actividades al espacio laboral y que va detrimento del mismo concepto con que surgió la promoción de la salud, pues dado el actual contexto laboral, el hogar la calle y otros escenarios se convierten en la actualidad en escenarios laborales importantes, con trabajadores altamente expuestos y escasamente protegidos. Otra situación que se evidencia en la práctica de la estrategia de la promoción de la salud en los lugares de trabajo es la reducción de las mismas a actividades educativas, homogéneas, puntuales y desarticuladas de las necesidades de los trabajadores y de la misma organización.

En la universidad Nacional de Colombia, la Maestría Salud y Seguridad en el Trabajo la línea de investigación de promoción de la salud en los lugares de trabajo ha conceptualizado la promoción de la salud en los lugares de trabajo como un proceso individual y colectivo, integral, dinámico y sistemático cimentado en una política de estado y de las empresas u otros lugares donde se dé el trabajo que articula conocimientos, herramientas, metodologías objetivas y subjetivas, experiencias de los actores, sectores y diversas disciplinas implicados en la salud de los trabajadores y que contribuyan al bienestar de los trabajadores y el desarrollo de proyectos de vida de los mismos. Este concepto trasciende la visión del trabajador enmarcada en el lugar de trabajo e integra otros aspectos como vida familiar, la seguridad social del trabajador y las actividades extra laborales de forma general, enfatiza que la promoción de la salud no se puede reducir sólo a la práctica de actividades educativas.

Por otro lado después de reconstruir el desarrollo conceptual de la PSLT, se pretende en esta segunda parte de este texto, evidenciar a través de búsqueda bibliográfica en la plataforma Scielo de estudios que muestren la aplicación de la misma, se revisó esta plataforma ya que incluye la publicación electrónica de ediciones completas de las revistas científicas de América Latina y el Caribe, la organización de bases de datos bibliográficas y de textos completos, además de contar con enlaces de hipertexto con bases de datos nacionales e internacionales, como por ejemplo, LILACS y MEDLINE. Para la búsqueda de los productos de investigación se utilizaron dos descriptores “promoción de la salud” y “trabajo”, el total de productos que se identificaron fueron 144, de los cuales solo 21 trataban específicamente de promoción de la salud en los lugares de trabajo. Durante la selección de los descriptores para la búsqueda se identificó que no existe en el listado de 2010 de la biblioteca virtual en salud de América Latina y el Caribe el descriptor específico de “promoción de la salud en los lugares de trabajo”(10)

En relación a los 21 productos específicos que trataba el asunto de promoción de la salud en los lugares de trabajo se identificó que las revistas donde se encontraron estos productos eran predominantemente de enfermería y de Brasil, de estos estudios 4 eran teóricos, 12 era estudios de investigación aplicados con trabajadores de la salud, 2 estudios eran dirigido a la población de docentes, 1 habitantes de la calle, 1 buzos y otro dirigido a corteros de caña. De forma general se trataban de estudios de investigación cualitativa. Finalmente no se encontró ningún estudio que mostrara la operacionalización y/ o evaluación de la estrategia de promoción de la salud en los lugares de trabajo.

La promoción de la salud todavía se constituye en un desafío por desplegar, se realiza de forma limitada en los diversos escenarios laborales formales, limitando su accionar solo al lugar de trabajo y con acciones puntuales y fragmentadas, frecuentemente individuales, lo que reduce su campo de acción. La población trabajadora del sector informal altamente vulnerable, posee un limitado acceso a los servicios de salud, educación, sistema de riesgos profesionales, que en muchos países representan una gran parte de la población; la promoción de la salud en los lugares de trabajo parece una utopía en gran parte de esta población.

A pesar de este panorama por lo menos en lo que se refiere a la documentación de la estrategia de promoción de la salud en los lugares de trabajo, se evidencia experiencias alentadoras en otros contextos. En algunos países existen avances importantes en materia

de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el ámbito laboral, articulándose políticas y estrategias concretas en los diversos escenarios<sup>11</sup>.

## CONSIDERACIONES FINALES

La promoción de la salud en los lugares de trabajo es un concepto todavía joven que lleva un recorrido conceptual importante, a pesar de este camino todavía debe profundizar en la construcción conceptual y teórica de la misma. Los principios que sustentan la estrategia se convierten en procesos potenciales de bienestar al trabajador, prevención de accidentes y enfermedades profesionales, por tal razón se debe propender por la aplicabilidad de la misma y evidenciar a través de indicadores medibles los beneficios de su adopción en los lugares de trabajo del sector formal e informal. Estos programas deben extenderse al ámbito extralaboral.

Se evidenció en la revisión bibliográfica en la plataforma scielo que la estrategia debe superar el obstáculo de la aplicabilidad y la divulgación de experiencias en los diversos escenarios reales donde se da el trabajo. Es imperativo para el desarrollo de la misma articular los diversos sectores, la academia, el sector productivo, las organizaciones de trabajadores, entes gubernamentales, entre otros.

Se debe estimular desde la academia, el desarrollo de estudios de investigación que contribuyan al desarrollo conceptual y empírico de la promoción de la salud en los lugares de trabajo. Así mismo, se debe propender por desarrollar la cultura de la evaluación de programas u actividades de promoción de la salud en los lugares y la documentación de estas experiencias que permita el desarrollo de instrumentos y herramientas propias.

Es necesario establecer redes entre grupos de investigación interesados en la promoción de la salud en los lugares de trabajo que permita intercambiar experiencias, generar conocimientos en relación al tema.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Lalonde, M. A New Perspective on the Health of Canadians. Ottawa: Wornation Canada, 1974. Disponible en [http://www.hc-sc.gc.ca/hcs-sss/alt\\_formats/hpb-dgps/pdf/pubs/1974-lalonde/lalonde-eng.pdf](http://www.hc-sc.gc.ca/hcs-sss/alt_formats/hpb-dgps/pdf/pubs/1974-lalonde/lalonde-eng.pdf)
2. Carta de Ottawa para la promoción de la salud. Disponible en <http://www.cepis.ops-oms.org/bvsdeps/fulltext/conf1.pdf>
3. WORLD HEALTH ORGANIZATION - WHO. Declaración de Sundsvall sobre los ambientes favorables a la salud. Sundsvall: 1991. Documento WHO1
3. WORLD HEALTH ORGANIZATION - WHO Tercera Conferencia Mundial de Promoción de la Salud. Políticas públicas para la salud. Documento Técnico. Adelaide-Australia: abril, 1988. p.1-8.
4. WORLD HEALTH ORGANIZATION - WHO. Declaración de Sundsvall sobre los ambientes favorables a la salud. Sundsvall: 1991. Documento WHO1
5. WORLD HEALTH ORGANIZATION - WHO. Declaración de Luxemburgo sobre Promoción de la salud en el lugar de Trabajo. Luxemburgo: noviembre 1997. Documento técnico WHO.
6. Declaración de Yakarta. Promoción de la salud del siglo XXI. Yakarta: julio 1997. Documento técnico.
7. Carvalho, Sergio R. Saúde coletiva e promoção da saúde: sujeito e mudança. Segunda Edición. São Paulo; Editora
8. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD - OMS. The Health - Promoting Workplace: Making it Happen. Geneva, 1998. Documento WHO/HPR/HEP/98.9. p.1
9. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD- OMS – ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD - OPS. Estrategia de Promoción de la Salud en los Lugares de Trabajo (PSLT) en América Latina y el Caribe. San José de Costa Rica: Marzo, 2000. p.4
10. SCIENTIFIC ELECTRONIC LIBRARY-ONLINE. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?lng=es>
11. Castellá López José Luis. Calidad y Servicios de Prevención de Riesgos Laborales. Med. segur. trab. [revista en la Internet]. 2009 Sep [citado 2010 Mayo 17]; 55(216): 10-11. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/scielo>.